ACTA DE RECEPCIÓN TÉCNICA PROVISORIA

En la ciudad de General Higinio Morínigo, Departamento de: Caazapá a los 27 días del mes de Enero del año 2022, a las 9:40 horas, en el local de la Institución Educativa ESCUELA BÁSICA N° 2369 PROFESOR PORFIRIO CHAMORRO comparecen:

el Señor/a Ever Villalba con C.I.N° 5040906, representante de la firma Celexx, en adelante el Contratista;

el Señor/a Cesar Pérez con C.I.N° 4462002, fiscal designado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, en adelante la Contratante;

el Señor/a Mirna De López con C.I.N° 2133676, Director/a o Encargado/a de la Institución Educativa individualizada más arriba, en adelante el Beneficiario;

En el marco de lo previsto en el Contrato UOC Nº 27/2020, resultante de la Licitación Pública Nacional UEP – FEEI N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY" - ID N° 385.055, proceden a formalizar la Recepción Técnica Provisora del equipamiento instalado en el establecimiento educativo que se individualiza a continuación: "**IDENTIFICACIÓN DEL SITIO**

Código de Establecimiento	605005
Nombre de la Institución	ESCUELA BÁSICA N° 2369 PROFESOR PORFIRIO CHAMORRO

Los comparecientes dejan constancia de la instalación, en el sitio, de los siguientes equipos:

LISTADO DE EQUIPOS

Ítem	Descripción	Nro. de Serie	Nro. de Serie	Cantidad
	Servidor de Contenido Educativo	2102311XDAP0M3000034		1
	Firewall	102130008805		1
	Punto de Acceso Exterior	2102353KCMW0M3001545	2102353KCMW0M3000814	2
	Rack	2102352NNQN0M3000062		1
	UPS	2102290488HGM3001446		1
	Switch	21980109274EM1000734		1

Asimismo, los comparecientes hacen constar cuanto sigue:

- La presente Acta se suscribe tras comprobarse:
  - La instalación de los equipos individualizados.
  - La realización de los trabajos de adecuación e instalación eléctrica (aplicable solamente en los casos en que dichos trabajos fueran previstos durante el relevamiento).
  - La culminación exitosa y satisfactoria de los Protocolos de Pruebas previstos en el numeral 6 las Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones de la LPN UEP – FEEI N° 01/2020 y que